



Proyecto Educativo Institucional Católico

Liceo Técnico Profesional

Juan Pablo II



2018 – 2022



1.- Presentación

“Si verdaderamente estamos dispuestos a eliminar la desigualdad entre los hombres, la educación es el camino a seguir para todos los grados y niveles, es sin duda el camino innegable”

San Juan Pablo II,

Cfr. Juan Pablo II. Discurso en las Naciones Unidas para la educación, la ciencia, y la cultura. París, 02 de junio 1980. N° 17.

En la búsqueda constante de fortalecer nuestra identidad y la proyección de la labor educativa y evangelizadora, hemos realizado un proceso de reflexión y proyección personificando la fraternidad y comunión de sueños y anhelos de todos quienes integran nuestra Comunidad Educativa, logrando plasmar en el presente Proyecto Educativo Institucional Católico (PEIC) las principales definiciones institucionales que guiarán nuestro caminar durante los próximos años.

El Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II, perteneciente a la Fundación Educacional San Pablo, dependiente del Vicariato Apostólico de Aysén, es una institución educativa católica cuya trayectoria la sitúa dentro del corazón de los habitantes de Coyhaique, con un rol fundamental en el desarrollo de la Región de Aysén. Por ello, nos enfocamos en brindar una educación que permita a los estudiantes desarrollar un proyecto de vida coherente con los valores del Evangelio, inspirados en el legado del Papa Juan Pablo II, quien relevó como pastor universal con su espíritu misionero su preocupación por la paz y el compromiso con los jóvenes y los más necesitados.

Es, a partir de esta iluminación que nos deja el Santo Padre, que nuestro primer objetivo educativo y evangelizador sea potenciar el desarrollo integral de los jóvenes, reflejado en la figura de Jesucristo. Por ello, nuestro Liceo se compromete a una educación centrada en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, respondiendo de este modo, al desafío de educar para la paz.

Creemos firmemente que mediante un clima de relaciones fraternas acompañando a nuestros estudiantes en el desarrollo de sus capacidades, estimulando su discernimiento sobre lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto y buscando siempre el crecimiento personal y el bien común, ellos podrán transformarse en líderes que contribuyan a la conformación de una sociedad más justa, solidaria y fraterna y por ende, un mejor país, en base a valores cristianos.

La concreción de este Proyecto Educativo Institucional Católico, solamente es posible a través de la adhesión y compromiso de cada integrante de la Comunidad Educativa.

Considerando el dinamismo de la educación y de nuestra sociedad, se propone dejar las puertas abiertas para que este documento sea sometido a través del tiempo a una constante revisión, evaluación y actualización, conforme a los enfoques pedagógicos y educacionales emanados del Ministerio de Educación, de la Iglesia y las necesidades del contexto.

2.- Identificación de la Institución

"¡La Iglesia os mira con confianza, y espera que seáis el pueblo de las bienaventuranzas!".

Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XVIII Jornada Mundial de la Juventud.
25 de julio 2002

Nombre	Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II
Dirección	Francisco Bilbao 2225
Comuna	Coyhaique
Provincia	Coyhaique
Región	Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo
Teléfono	+56 67 2231206
e-Mail	jppartes@liceojpii.cl
Sitio Web	http://www.liceojpii.cl
Rol Base de Datos	11.608-4
Niveles que atiende	7º y 8º Básico 1º y 2º Enseñanza Media 3º y 4º Enseñanza Media Técnico Profesional 3º y 4º Enseñanza Media Humanista Científica Primer Nivel Medio HC - EPJA Segundo Nivel Medio HC - EPJA
Dependencia	Particular Subvencionado, desde el año 2015 adscrito a Gratuidad.
Año de creación	1987
Decreto Cooperador de la Función del Estado	Resolución Exenta N° 108 del 26 de marzo de 1987
Sostenedor	Fundación Educacional San Pablo

3.- Contexto

“En realidad, todas las cosas, todos los acontecimientos, para quien sabe leerlos con profundidad, encierran un mensaje que, en definitiva, remite a Dios.”

Juan Pablo II

Audiencia, miércoles 26 de julio de 2000

3.1.- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional Católico (PEIC), que a continuación se detallará, es un instrumento que responde a la necesidad de una planificación estratégica; define los lineamientos de trabajo y los sellos que nos caracterizan como Institución Educativa Católica y que, por tanto, ha sido diseñado por y para la Comunidad Educativa del Liceo Juan Pablo II de Coyhaique.

El PEIC establece líneas de planificación y ejecución que se abordan desde los ámbitos de la gestión escolar: liderazgo, convivencia escolar, pastoral, gestión pedagógica y gestión de recursos.

El primer apartado de nuestro PEIC, grafica el contexto donde está inserto y resalta una breve reseña de la historia de la institución, realzando los hitos que dan cuenta del aporte de un sinnúmero de personas que han contribuido a su desarrollo a través del tiempo.

En el segundo apartado se presentan e ilustran los elementos propios del ideario, como lo son: los sellos educativos, Visión institucional, Misión educativa y principios educacionales de los que se desprenden diferentes compromisos para la acción.

En la última sección, se declaran los desafíos que la institución asumirá como propios para el período 2017 – 2020, organizados a través de los Objetivos Estratégicos. Éstos son reflejo de los pasos que queremos avanzar en un corto periodo de tiempo, con miras a fortalecer la Misión Institucional.

Se establece que, desde el Proyecto Educativo Institucional Católico emergen otros documentos articulados con las definiciones señaladas, los cuales permitirán alcanzar la Misión Institucional y fortalecer la propuesta educativa y evangelizadora. Los documentos que operacionalizan el PEIC son: el Plan de Mejoramiento Educativo Institucional, Plan de Convivencia Escolar, Manual de Convivencia Escolar y sus respectivos protocolos, el Reglamento de Evaluación y Promoción, Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad, Manual de Procedimientos Administrativos, Plan Formación Ciudadana, Proyecto de Integración Escolar, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan Pastoral y los diferentes Planes exigidos por la normativa legal vigente y sus correspondientes actualizaciones.

3.2- Síntesis de antecedentes del entorno

Coyhaique es el principal núcleo urbano y la capital regional de la XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; está ubicada en los 45° 34' 0" longitud oeste y 72° 4' 0" latitud sur, administrativamente corresponde a la comuna del mismo nombre. Esta última limita al norte con la Comuna de Lago Verde y la Comuna de Cisnes, al oeste con la Comuna de Aysén, al este con la República de Argentina y al sur con la Comuna de Río Ibáñez.

La ciudad de Coyhaique geográficamente se encuentra emplazada al este de la Cordillera de los Andes, entre los cordones subandinos orientales, lo que explica la diferencia de temperaturas en un mismo momento dentro de la ciudad considerando el factor de altitud. A pesar de esto, se podría describir el clima de Coyhaique como marítimo lluvioso, de veranos ventosos y secos e inviernos fríos, con un paisaje asociado a suaves y amplios lomajes.

En el territorio comunal existen áreas silvestres protegidas, éstas son: el Monumento Natural Dos Lagunas y las Reservas Nacionales Coyhaique, Cerro Castillo (compartida con la Comuna de Río Ibáñez), Río Simpson (compartida con la Comuna de Puerto Aysén) Trapananda y Lago las Torres (compartida con la Comuna de Lago Verde). En diferentes sectores predomina el bosque caducifolio de Aysén, conformado principalmente por lengas y ñires.

Territorialmente en la comuna se distinguen 6 localidades, las que de norte a sur corresponden a: 1) Ñirehuao: que se localiza sobre una amplia meseta de origen cuaternario y está rodeada de domos volcánicos; 2) Villa Ortega: el sector caracterizado por un paisaje de lomas labradas de origen aluvial; 3) Coyhaique: que se asienta sobre una terraza fluvial, sobre la cual ha habido depósitos antiguos del Cordón del Divisadero; 4) Valle Simpson: Lugar el cual se asienta sobre un fértil valle de producción agrícola, cuyo crecimiento se ha dado principalmente sobre la orilla del camino, dejando el suelo productivo, fuera del área de extensión de la localidad; 5) El Blanco: corresponde a una secuencia de terrazas fluviales, se encuentra en la zona de confluencia de los Ríos Blanco y Huemules y 6) Balmaceda: se localiza al suroriente de la comuna, en la pampa patagónica.

Las áreas que dan trabajo a la población comunal son principalmente cinco, estas son: Comercio, Administración Pública y Defensa, Construcción y Agricultura, Ganadería y Silvicultura, generando ocupaciones fundamentalmente constituidas por empleados u obrero del sector privado, trabajador por cuenta propia y empleados del sector público.

Otra área que ha tenido una gran evolución en la región, es el sector del Turismo, siendo Coyhaique un punto obligado para las personas que recorren el sur de Chile y las atracciones de la Carretera Austral, principalmente como un lugar de paso, alojamiento, comercio y abastecimiento para los turistas. La región en general es de gran interés para el desarrollo de actividades ecoturísticas y de turismo de aventura, donde la motivación principal es la vivencia, observación y apreciación de la naturaleza.

Los principales pueblos originarios: aónikenk (tehuelches), kawéskar (alacalufes) y chonos; convivían e interactuaban en la zona a pesar de las condiciones inhóspitas del territorio, soportando bajas temperaturas y condiciones de vida extrema. Eran nómades desplazándose de un lugar a otro dependiendo de las condiciones climáticas a lo largo del año. Lamentablemente a mediados de 1850 casi la totalidad de los pueblos originarios habían desaparecido.

La fundación de la ciudad, se remonta al 12 de octubre de 1929 con el nombre de Pampa del Corral, posteriormente es denominada Baquedano en honor al General chileno Manuel Baquedano; sin embargo, en 1934 y con el objeto de diferenciarla de la localidad de igual nombre en la Región de Antofagasta, cambió su designación a Coyhaique, del aónikenk: koy, laguna, y aike, campamento.

Su poblamiento es más bien reciente, pues debido a su ubicación se mantuvo alejada de la colonización española, solo a fines del siglo XIX comenzó con la llegada de colonos chilenos que ingresaron a la zona desde la Pampa Argentina. La ocupación de los archipiélagos, a su vez, significó la existencia de una articulación de estos espacios insulares con Chiloé, cuyo poblamiento y presencia chilota-indígena, fue la antesala y un puente que permitió la ocupación de las tierras continentales de Aysén a comienzos del siglo XX. En los albores de este las actividades económicas aumentaron, principalmente la ganadería, lo que permitió la definitiva colonización de la zona.

En la actualidad Coyhaique posee una superficie de 7.320 km² y una población estimada de 63.567 habitantes.

3.3.- Reseña Histórica

Durante los años 1985 a 1987, el Vicariato Apostólico de Aysén, dirigido, en ese entonces, por Monseñor Bernardo Cazzaro Bertollo, evalúa la realidad educacional del nivel secundario en la región y decide proponer la creación de un nuevo establecimiento educacional.

El día 26 de marzo de 1987, mediante Resolución Exenta Nº 108 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, el Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II, es declarado Organismo Cooperador de la Función Educacional del Estado, constituyéndose como Establecimiento Particular Subvencionado dependiente del Vicariato Apostólico de Aysén, destacando como gestor de esta iniciativa educacional el R.P. José Fogliato Santini. El establecimiento educacional inicia su labor educativa en el sitio donde se ubicó anteriormente la Escuela General Baquedano, asumiendo como directora, la Sra. Guadalupe Flores González, Profesora de Estado en Matemática. Posteriormente se realiza la ceremonia de inauguración oficial, el 29 de mayo de 1987.

Surge así la misión de servir a los jóvenes y familias de la Región de Aysén y ofrecer una educación que considere la integralidad de la persona, preparándola con las competencias pertinentes para la vida del trabajo y la vida en comunidad. Coincide que por esos días, la Iglesia Católica Chilena celebra la buena noticia de la visita a Chile, de S.S. Juan Pablo II. El liceo toma el nombre del Papa Juan Pablo II, haciendo eco de sus palabras “los pobres no pueden esperar” (CEPALC, Santiago, 3 de abril de 1987) y reconociendo en él la fuente inspiradora de la labor educativa, evangelizadora y social.

La matrícula inicial del Liceo fue de 219 estudiantes, de los cuales eran 99 varones y 120 damas, matriculados en cinco primeros años de Educación Media Técnico Profesional.

Durante el mes de noviembre del año 1987, el Nuncio Apostólico de su Santidad el Papa, Monseñor Angelo Sodano, preside la colocación de la primera piedra del Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II, en calle 21 de Mayo esquina calle Monreal.

En 1989, se inician la formación Media Técnico Profesional, se crean los cursos 3º, 4º y 5º año con las especialidades: Técnico Nivel Medio en Secretariado y Ventas, Administrativo Contable y Construcción.

A la fecha han egresado 3.649 estudiantes de las Especialidades, Técnico Nivel Medio en: Administrativo Contable, Secretariado y Ventas, Construcción, Auxiliar de Párvulos, Auxiliar de Enfermería, Construcción en Edificación, Construcción en Instalación Gas y Calefacción, Administración Computacional, Secretariado Bilingüe en Inglés, Secretariado, Electricidad, Atención de Párvulos, Contabilidad, Obras Viales y de Infraestructura y Telecomunicaciones.

El año 2004, la Iglesia de Aysén, por iniciativa de Monseñor Luis Infanti de la Mora, asumiendo las orientaciones pastorales para la educación católica crea La “Fundación Educacional San Pablo” entidad sostenedora del Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II. De esta manera, se potencia un estilo de trabajo en “comunidad y participación” para dar respuestas evangélicas al devenir cambiante de esta sociedad globalizada y cada día más demandante, de tal manera de colaborar en la consecución de los sueños y esperanzas de niños y jóvenes de las familias de la Patagonia Chilena.

En la actualidad, se asume el desafío de caminar en el cumplimiento de la propuesta del Plan Pastoral de la Fundación Educacional San Pablo, y del Proyecto Educativo Institucional Católico; formar a personas integrales, que sean un aporte a la sociedad y principalmente a la Región de Aysén; una propuesta educativa que vigoriza el amor y protección a la Patagonia.

El mensaje del Papa Francisco motiva y confirma la elección del camino correcto: “Queridos jóvenes, no vinimos a este mundo a “vegetar”, a pasar por él cómodamente, a hacer de la vida un sofá que nos adormezca. Al contrario, hemos venido a otra cosa, a dejar una huella. Es muy triste pasar por la vida sin dejar una huella”. (Papa Francisco, JMJ Polonia, 2016).

3.4.- Información Institucional

El Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II es un establecimiento particular subvencionado católico, perteneciente a la Fundación Educacional San Pablo, dependiente del Vicariato Apostólico de Aysén, Cooperador de la Función Educacional del Estado desde 1987. Está suscrito al Proyecto de Integración Escolar (PIE) y al Convenio de Igualdad de Oportunidades (SEP) desde el año 2011.

Ofrece una educación mixta, inclusiva, centrada en la persona, para estudiantes de 7º y 8º Año de Educación Básica y los diferentes niveles de Educación Media Técnico Profesional, Humanista Científico en jornada diurna y vespertina en modalidad Educación para Jóvenes y Adultos.

Desde sus inicios el Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II ha recibido estudiantes pertenecientes a diferentes localidades de la Región de Aysén y del sector rural de Comuna de Coyhaique. Con el paso de los años, debido a la existencia de una mayor oferta académica en cuanto a liceos de formación técnica y al desplazamiento de las familias desde el sector rural a la ciudad, el número de estudiantes provenientes del sector rural ha disminuido, alcanzando actualmente al 13,9 % de la población estudiantil.

En cuanto a la caracterización socioeconómica, el 60 % de los estudiantes son prioritarios y el 40% restante preferentes, alcanzando un promedio IVE (Índice de Vulnerabilidad) de un 84%, lo que se ve reflejado en el tipo de familias de origen del estudiante, es decir, familias nucleares, reconstituidas y un número no menor de estudiantes que pertenecen a un grupo familiar monoparental donde la figura materna cumple todos los roles.

El grado de vulnerabilidad de las familias no sólo está asociado a factores socioeconómicos, sino también a problemáticas sociales y familiares, que inciden directamente en el aprendizaje de los estudiantes. Es por ello, que el establecimiento cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales y programas que apoyan integralmente al estudiante y sus familias, participando cada vez más junto a ellas, apoyando directamente sus funciones, en la socialización, hábitos y valores, formación de la personalidad, en la contención de afectos o en la transmisión de la fe.

En los últimos años el Liceo no ha estado ajeno al factor migratorio, acogiendo a estudiantes de diferentes nacionalidades, enriqueciendo de esta manera la cultura liceana.

En términos de infraestructura, contamos con modernos espacios que permiten implementar debidamente los Planes y Programas de Estudios entregados por el Ministerio de Educación, a fin de asegurar el desarrollo integral de todos los estudiantes.

4.- Ideario

"Queridos jóvenes, sólo Jesús conoce vuestro corazón, vuestros deseos más profundos. Sólo Él, que os ha amado hasta la muerte, (cfr Jn 13,1), es capaz de colmar vuestras aspiraciones. Sus palabras son palabras de vida eterna, palabras que dan sentido a la vida. Nadie fuera de Cristo podrá daros la verdadera felicidad".

Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XVIII Jornada Mundial de la Juventud. 25 de julio 2002.

4.1.- Sellos Educativos

La Comunidad Educativa del Liceo Juan Pablo II cuenta con sellos educativos que dan testimonio del compromiso asumido por los diversos estamentos de nuestra institución por brindar oportunidades de formación y desarrollo de la persona, inspirados en los valores del Evangelio, vivenciados en la figura del Santo Padre Juan Pablo II.

Todo nuestro quehacer educativo y pastoral está y estará en consonancia con dichos sellos, de modo de poder alcanzar la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

Los sellos que nos representan son:

Una educación inspirada en los valores del Evangelio: nuestro Pastor San Juan Pablo II, nos instó a vivir una fe misionera. Como institución educativa, nos centramos en hacer vivo este desafío, educando, evangelizando y sirviendo a los demás con una clara identidad católica, laical y diocesana, en atención a las necesidades de nuestros estudiantes; preocupados siempre por desarrollar la alegría de una Fe comprometida y coherente con la figura de Jesucristo y el amor incondicional, tierno y maduro de la Santísima Virgen María.

Una Educación que posibilita el crecimiento en la Fe, mediante la cercanía con los estudiantes y sus familias: proponemos un currículum evangelizador que integra los valores evangélicos y se centra en la confianza, el diálogo, la pregunta, la acogida, la libertad, el acompañamiento y la transformación – conversión. En este sentido, ofrecemos a los estudiantes y sus familias un conjunto de oportunidades de aprendizaje que favorecen el desarrollo integral, el descubrimiento y la celebración de la fe, el encuentro con Dios y el desarrollo vocacional en la Iglesia local, todos valores vivenciados por el Beato Ceferino Namuncurá.

Una Educación centrada en la persona favorecedora del desarrollo comunitario: la grandeza de Dios Padre nos hizo seres únicos e irrepetibles; creemos fielmente en la contribución de todos y cada uno a una sociedad más justa, solidaria y fraterna, en donde reconocemos el valor de cada individuo como hijo/a de Dios. Se procura en el establecimiento la vivencia en comunidad, reconociendo, aceptando y respetando la diversidad, sin discriminar por ningún aspecto y teniendo consciencia del valor de la paz y de la familia, núcleo fundamental de la sociedad.

Una Educación orientada a la Formación Técnico Profesional con una marcada valoración por la cultura local y el cuidado del medio ambiente: la opción del liceo desde sus orígenes, es acoger a jóvenes de toda la región con toda su diversidad en los aspectos religiosos, sociales, culturales y educativos, orientando su formación al área técnico profesional. El darnos al prójimo nos permite rescatar el sentido más profundo y verdadero de la vida. Si este don es acompañado del desarrollo del pensamiento crítico, del valor de la responsabilidad, empatía y respeto por el medio ambiente,

seremos artífices de un mejor lugar para vivir. Para lograr esta tarea, estimulamos a nuestros educandos para convertirse en protagonistas y constructores de un proyecto de vida como hijos e hijas de Dios y de esta manera, puedan contribuir a la construcción de una sociedad más justa y también de la Iglesia (Familia de Dios), promoviendo vocaciones de servicio y liderando procesos de cambio, centrados en el amor, la verdad, la justicia, la paz y la solidaridad en un compromiso con la humanización de la sociedad.

Una Educación de calidad: proponemos un servicio educativo de calidad, “*que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades y en felicidad*”¹; con profesionales comprometidos, enfocados en lo personal y social, lo que, sumado al trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de apoyo, evaluación continua de las prácticas y la paulatina incorporación de recursos educativos y tecnológicos, favorecen un diseño de la enseñanza coherente con las necesidades de los estudiantes.

¹ Braslavsky, C. (2006). Diez Factores para una Educación de Calidad para Todos en el Siglo XXI. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(2e), pp. 84-101.
<http://www.rinace.net/arts/vol4num2e/art5.pdf>.

4.2.- Visión

La Visión Institucional, es el desafío asumido por los diversos actores de la Comunidad Educativa del Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II. Para proyectarla hacia el futuro, velaremos por el compromiso y responsabilidad que a cada estamento le corresponde. Nuestra Visión es:

“Anhelamos ser una comunidad educativa inclusiva reconocida por su labor formativa evangelizadora, que a la luz del Papa San Juan Pablo II, los estudiantes reciban una formación integral y el acompañamiento necesario para forjar sus proyectos de vida inspirados en los valores de Jesús de Nazareth y enmarcados en las Orientaciones Pastorales del Vicariato Apostólico de Aysén”.

4.3.- Misión

Somos una comunidad católica que, a través de la inspiración del legado de Juan Pablo II, colabora con la tarea evangelizadora de la Iglesia y de la familia. Fieles a este compromiso, nuestra Misión es:

“Ofrecemos a los niños/as y jóvenes, preferentemente a los más vulnerables de la Región de Aysén, una formación integral para el ámbito laboral y continuidad de estudios, con un marcado liderazgo de personas con valores cristianos al servicio de su cultura, del entorno natural, la sociedad y la Iglesia.”

4.4.- Definiciones y sentidos institucionales

4.4.1.- Principios y enfoques educativos

a) Somos colaborados del Vicariato Apostólico de Aysén

Desde sus inicios la evangelización de Aysén ha tenido una impronta misionera, ésta se enlaza con el legado de su Santidad Juan Pablo II; dicha huella se manifiesta en la cercanía y preocupación de los líderes espirituales con la población de este apartado territorio chileno.

La vocación de los educadores/as del Liceo Juan Pablo, afianza el compromiso de ser guías al servicio del proceso de crecimiento espiritual, intelectual, volitivo, moral y físico de todos/as los integrantes de nuestra Comunidad Educativa.

Para ello nos proponemos una educación:

- ✓ Evangelizadora, animando y fortaleciendo la fe católica en los corazones de los estudiantes para que de este modo, puedan conocer, seguir, servir y amar a Dios, Creador y Señor.
- ✓ Que promueva el amor a la vida, a sí mismos y a la creación, entendiendo que Dios nos insta a amarnos los unos a los otros, tal como él lo hizo primero, con una opción preferencial por los empobrecidos y excluidos.
- ✓ Misionera, para que sus integrantes recorran los caminos llevando la buena nueva de la Palabra a las familias y a las “periferias existenciales”² actuales.
- ✓ Inclusiva para otorgar las oportunidades sin importar la condición económica, social, física, intelectual, religiosa o cultural de nuestros estudiantes, valorando a toda persona como hijo/a de Dios y miembro de su Iglesia.
- ✓ Que brinde las posibilidades educativas a los jóvenes y familias de la región y puedan desarrollar las herramientas necesarias para insertarse en el mundo laboral y/o educación terciaria, potenciado el progreso especialmente de la Patagonia.
- ✓ Lograr la cohesión entre el testimonio de fe, vida y cultura.

b) Valoramos las características de nuestra región y entorno

Entendemos que la Obra de Dios Padre- Madre, nos favoreció con la diversidad y belleza de los paisajes que conforman nuestra región, lo cual nos hace responsables de su cuidado y preservación para las futuras generaciones.

Para ello nos comprometemos a:

- ✓ Potenciar actividades que permitan el conocimiento de la diversidad del medio ambiente.
- ✓ Generar actividades para el desarrollo de la conciencia ecológica integral.
- ✓ Valorar los recursos naturales de la región para su conservación y sustentabilidad.
- ✓ Aportar en el desarrollo de políticas locales, para la preservación de la Patagonia, con una visión integral, incluyendo el potenciamiento de la cultura local.

c) Somos formadores de personas íntegras al servicio de la sociedad

La oferta Técnico Profesional que entrega nuestra institución a la Región de Aysén, nos hace responsables del desafío de formar ciudadanos poseedores de competencias y habilidades, capaces de contribuir al desarrollo sustentable de la región.

² “Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio.” EXHORTACIÓN APOSTÓLICA EVANGELII GAUDIUM

Para alcanzar este principio:

- ✓ Favorecemos el desarrollo de competencias laborales, estimulando la creatividad, innovación, sentido de responsabilidad, pertenencia y amor por el estudio, el trabajo y la alegría de servir.
- ✓ Incentivamos actividades constructivas que permitan el enriquecimiento y experimentación entre la teoría y la práctica.
- ✓ Fortaleceremos el perfil de los egresados con el valor que implica la vida de fe.
- ✓ Formamos jóvenes que se inserten al mundo laboral, destacándose como agentes de cambios para la sociedad, procurando el cuidado y preservación del medio ambiente.

d) Nos caracterizamos por poseer un estilo pedagógico – pastoral

Aspiramos como Liceo a la promoción de un currículum evangelizador, que genere la posibilidad a los estudiantes de ser los constructores de su propio conocimiento, a través de “aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir en comunidad”.

En esta dinámica se busca:

- ✓ Promover un estilo de enseñanza – aprendizaje que atienda al desarrollo integral del estudiante para alcanzar la trascendencia humana.
- ✓ Apreciar las diversas ramas del currículum y su contribución en el crecimiento de la persona.
 - ✓ Fortalecer los valores cívicos para la construcción de un país más justo y solidario.
- ✓ Desarrollar una conciencia social que se haga cargo de los empobrecidos y excluidos potenciando la inclusión en todos los ámbitos comunitarios.
- ✓ Favorecer las instancias de trabajo colaborativo, siendo congruentes en su actuar con los valores del Evangelio.

4.4.2.- Valores

A la luz de nuestro ideario y fieles al legado del Papa Juan Pablo II, priorizamos que nuestros estudiantes logren una formación para el amor y la paz, a través de cuatro grandes claves:

Equidad

Es reconocer la dignidad de las personas y actuar en justicia, garantizando una formación diferenciada en virtud a las necesidades de cada persona para que puedan ubicarse en igualdad de oportunidades.

Verdad

Implica la transparencia y veracidad, asumiendo la honestidad y buena fe sobre el actuar como principio, destacándola como condición necesaria para construir relaciones y encuentro entre las personas.

Justicia

Basado en el respeto, la igualdad y libertad, la justicia es un ideal a seguir en el actuar personal y comunitario y no solo en la distribución de la riqueza. El actuar con justicia implica sabiduría y la búsqueda del bien común, reconociendo en valor y mérito el aporte de cada persona a la construcción de la sociedad.

Solidaridad

Responde al compromiso de asumir que nuestra sociedad se construye sobre la base del aporte de todas las personas, estableciendo una reunión auténtica de colaboración, apoyo mutuo para lograr bienestar y paz.

Respeto Mutuo

El respeto mutuo es esencial en cualquier relación humana, es así como puede crecer una amistad sincera y duradera. El Respeto Mutuo lo significamos como una actitud de amabilidad hacia las personas para las que nutrimos consideración y estima, el cual no se trata de un proceso unidireccional, sino de algo que es recíproco.

4.5.- Objetivos estratégicos

Los Objetivos Estratégicos son el compromiso asumido para el progreso continuo de nuestra institución. Ellos son la meta a lograr en un mediano plazo y su cumplimiento se sustenta en el esfuerzo y compromiso de todos los integrantes que conforman el Liceo Juan Pablo II, de este modo trabajaremos en la consecución de nuestra Visión Institucional y el cumplimiento de los desafíos propuestos en la Misión.

Los Objetivos Estratégicos formulados para el período 2018 – 2021, están agrupados en cinco grandes áreas:

Área Formación y Pastoral:

Generar un Plan de Formación Institucional que enuncie y describa las dimensiones de la fe, la formación personal, comunitaria, acompañamiento, inserción social y compromiso ciudadano, articulando y comprometiendo a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y el asentamiento de un ambiente escolar fraterno y desafiante en lo académico, facilitando un proceso de fe y participación eclesial.

Área Liderazgo:

Asegurar el liderazgo del sostenedor y del equipo directivo para encabezar un trabajo coordinado, organizado y eficaz del funcionamiento del establecimiento, apuntando al fortalecimiento de la gestión directiva a través de una evaluación constante de su funcionamiento y de una vinculación y comunicación efectiva con el medio.

Área Gestión Pedagógica:

Consolidar el Acompañamiento Docente para favorecer los procesos que guían la organización, planificación, evaluación y análisis de las prácticas educativas, poniendo especial atención a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, para que los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades.

Área Convivencia Escolar:

Generar en toda la comunidad educativa un clima de respeto mutuo y acogedor con énfasis en las relaciones humanas fraternas, favoreciendo la prevención, autocuidado, gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.

Área Gestión de Recursos:

Mejorar políticas y procedimientos que permitan dotar al establecimiento de los recursos educativos y redes de apoyo necesarios para un mejor aprendizaje de los estudiantes, junto con establecer programas de capacitación para docentes y asistentes de la educación que permitan mejorar continuamente su desempeño y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

4.6.- Perfiles

"El verdadero conocimiento y la auténtica libertad se hallan en Jesús. Dejad que Jesús forme parte de vuestra hambre de verdad y justicia, y de vuestro compromiso por el bienestar de vuestros semejantes".

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS ESTUDIANTES DE UNIVERSIDAD CATÓLICA, Washington, domingo 7 de octubre de 1979.

Cada persona que es parte de la comunidad educativa debe adherir al conjunto de definiciones contenidas en el Proyecto Educativo Institucional Católico.

A partir de la incorporación a nuestra comunidad educativa, todos quienes participan de ella, sean directivos, educadores/as, estudiantes y las familias, asumen el compromiso de ser modelo y presencia significativa entre los estudiantes, promoviendo una relación estrecha y colaborativa entre el Liceo y el hogar, basada en los valores institucionales.

En este sentido, desde la corresponsabilidad, reconocemos el aporte de todos y cada uno en la construcción de la comunidad, en función de su rol y responsabilidades.

A partir de lo anterior, se establecen los siguientes perfiles que dan cuenta del alumno que deseamos formar y de las condiciones de base que se deben desarrollar:

Perfil de egreso de los estudiantes

El desarrollo de un currículum evangelizador busca fundamentalmente la formación de un perfil de persona que refleje el ideario. Entre los aspectos fundamentales que debe manifestar se encuentran los siguientes elementos:

- ✓ Da testimonio de su fe en Jesucristo a través de sus acciones y palabras.
- ✓ Demuestra solidaridad y se esfuerza por cambiar las situaciones de desigualdad e injusticia.
- ✓ Se esfuerza por la paz y el establecimiento de relaciones fraternales, en los distintos ambientes y situaciones que vive.
- ✓ Aprecia y protege su medio natural, social y cultural.
- ✓ Participa libremente de la vida sacramental y las actividades de su Iglesia.
- ✓ Está en condiciones de construir su propio aprendizaje.
- ✓ Está capacitado para proseguir estudios o desempeñarse en la vida laboral.
- ✓ Genera de modo responsable sus propios planes y proyectos de vida.

- ✓ Es crítico, creativo, reflexivo y emprendedor.
- ✓ Se valora como persona respetándose a sí mismo y a los demás.
- ✓ Valora la afectividad y sexualidad como la dimensión humana basada en el respeto y el amor.
- ✓ Trabaja en equipo, propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir.
- ✓ Posee valores que orientan su vida personal, cívica y social e incluso su actuar político.

Docentes y Asistentes de la Educación

El educador es un profesional que vive, orienta y estimula el desarrollo valórico, vocacional, intelectual, físico, afectivo y social de sus alumnos en consecuencia con su vocación de docentes y de asistentes de la educación. Por eso:

- ✓ Vivencia los valores del Proyecto Educativo, poniendo a Jesucristo, en el centro de su actividad laboral y/o pedagógica.
- ✓ Demuestra a través de sus actitudes entusiasmo por aprender y generar aprendizajes en su área de especialización.
- ✓ Fortalece su desempeño profesional con un perfeccionamiento permanente a través de actividades de formación y auto formación.
- ✓ Manifiesta un espíritu crítico en la búsqueda de la verdad.
- ✓ Actúa con especial atención ante los más desfavorecidos en lo intelectual, afectivo y económico.
- ✓ Comprende y motiva a los estudiantes encauzándolos en la resolución de problemas.
- ✓ Propicia un ambiente favorable para el trabajo y el aprendizaje usando metodologías y estrategias didácticas acordes a las necesidades de los estudiantes.
- ✓ Favorece en su desempeño un clima de equidad, confianza y respeto.
- ✓ Promueve un ambiente de seguridad y confianza, como base para realizar un trabajo creativo y constructivo.
- ✓ Contribuye con sus conocimientos, capacidades, destrezas, actitudes y valores a la Comunidad Escolar, respetando las individualidades de sus integrantes.
- ✓ Estimula la búsqueda de una mayor definición, tanto profesional como vocacional, en sus estudiantes.

Perfil del Apoderado/a

En la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, reside la obligación primera de formar y educar a sus hijos/as. Nuestro Liceo ofrece apoyo y estímulo a la familia en esta labor, esperando fomentar una clara conciencia de la responsabilidad principal que les asiste a los padres, madres y apoderados/as en la misión educadora con sus hijos/as, lo que implica que:

- ✓ Conocen la propuesta educacional y de funcionamiento del Liceo y los alcances que ésta tiene en el desarrollo de sus hijos/as. Con clara conciencia de este conocimiento solicita matrícula y adhiere a este Proyecto, a través de un contrato de prestación de servicios y colaboración mutua.
- ✓ Confían en el personal del establecimiento manteniendo una relación de respeto y cordialidad.
- ✓ Se responsabilizan de la educación de sus hijos/as, reforzando activamente las orientaciones pedagógicas y formativas emanadas del Liceo.
- ✓ Se involucran, comprometen y participan en las actividades e iniciativas que programen las organizaciones internas del establecimiento.
- ✓ Se comunican permanentemente con las diversas instancias del Liceo, ya sea por invitaciones o por iniciativa propia, siguiendo el conducto regular respectivo.
- ✓ Acompañan a sus hijos y/o pupilos en su crecimiento en la fe, dando testimonio de una vida centrada en Jesucristo, compartiendo activamente los valores que propone la Comunidad Educativa.

Perfil de Directivo

Las personas que asumen la labor de orientar el actuar de nuestra institución, rigiéndose por los principios educativos de la Iglesia, deben asumir un rol activo y protagónico, generando los escenarios para implementar un mejoramiento continuo con miras a concretar la propuesta plasmada en el presente Proyecto Educativo Institucional. Ello implica que:

- ✓ Poseen una misión formativa y evangelizadora que muestra preocupación por todos los educadores/as y estudiantes, valorando la diversidad y apoyando las iniciativas que favorezcan la Inclusión Educativa.
- ✓ Demuestran compromiso institucional; conocen, comprenden y comparten los lineamientos del PEIC, fomentando la solidaridad atenta y creativa en la comunión con los demás.
- ✓ Guían, acompañan y apoyan a los docentes, asistentes de la educación, padres y estudiantes en la misión educativa, promoviendo el desarrollo integral de toda la comunidad.
- ✓ Fomentan el trabajo en equipo y colaborativo en toda la comunidad educativa, transmitiendo el sentido de convivencia y promoviendo relaciones armónicas.
- ✓ Poseen capacidad crítica y reflexiva para fomentar instancias de mejoramiento en el establecimiento y en todos sus estamentos.
- ✓ Se preocupan por estar informados sobre las Políticas Nacionales de Educación, Bases Curriculares, Normativa Nacional y Local y modelos educativos vigentes, para gestionar procesos educativos adecuados a los requerimientos de los estudiantes.

- ✓ Lidera la construcción o actualización de una visión estratégica sobre el establecimiento, sus objetivos y su Misión, promoviendo que esta sea comprendida y compartida por todos los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Trabajan permanentemente para comprender, mejorar y potenciar las capacidades, las habilidades personales y la motivación de los docentes y asistentes de la educación de su establecimiento, así como su propio desarrollo profesional.
- ✓ Guían, dirigen y gestionan eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en el establecimiento educacional, alcanzado un alto liderazgo pedagógico frente a los educadores/as.
- ✓ Gestionan y promueven activamente una convivencia escolar y un clima basado en el respeto mutuo y relaciones de confianza, para lo cual impulsan interacciones positivas que aseguren la aceptación de los otros/as, independiente de sus características socio-culturales.
- ✓ Desarrollan una gestión eficiente que favorece una organización efectiva, que facilita la concreción del PEIC y el logro de los objetivos estratégicos institucionales en el marco de una cultura de mejoramiento continuo.

5.- Evaluación

"Los verdaderos discípulos de Cristo tienen conciencia de su propia debilidad. Por esto ponen toda su confianza en la gracia de Dios que acogen con corazón indiviso, convencidos de que sin Él no pueden hacer nada (cfr Jn 15,5). Lo que les caracteriza y distingue del resto de los hombres no son los talentos o las disposiciones naturales. Es su firme determinación de caminar tras las huellas de Jesús".

San Juan Pablo II

Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XVIII
Jornada Mundial de la Juventud, 8 de marzo de 2003

La vigencia del Proyecto Educativo Institucional presentado en estas páginas estará en correspondencia con los Objetivos Estratégicos establecidos para el período 2018 – 2021.

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado al término del periodo de vigencia señalado, instancia donde se pronunciará sobre los avances y desafíos, considerando la posibilidad de ajustar, adecuar o reformular los elementos que lo constituyen. Será la propia Comunidad Educativa quien juzgará el nivel de logro de los Objetivos Estratégicos, la concreción de la Visión y Misión Institucional, la vigencia de los Sellos y Principios Educativos, así como los valores que inspiran el quehacer educativo y evangelizador.

La responsabilidad de la planificación del proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional será de tarea conjunta entre el Equipo Directivo del Liceo Juan Pablo II y la Fundación Educacional San Pablo.

Sin embargo, cabe indicar que año a año se realizará un seguimiento de los avances del Proyecto Educativo Institucional utilizando como herramienta de revisión los instrumentos de gestión que se relacionen con los Objetivos Estratégicos de cada área y los diferentes planes de desarrollo institucional.

La Dirección del Establecimiento es la encargada de ejecutar el proceso de seguimiento, dando cuenta anual a la Fundación Educacional San Pablo, al Obispo y al Consejo Escolar de esta acción.